

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

203.24.02 Yopal, Julio 25 de 2017

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 DEL INSTITUTO FINACIERO DE CASANARE

INTRODUCCION

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1737 de 1998, Decreto 984 de mayo 14 de 2012 por el cual modifica el art. 22 del Decreto 1737, el decreto 2209 de 1998, los numerales 11 y 20 del articulo 189 de Constitución Política de Colombia, los emanados del Ministerio de Hacienda y Credito Publico, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades publicas que manejan recursos del Tesoro Publico, y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Funcion Publica, las Directivas Presidenciales 04 de abril de 2012, 06 de 2014 y 01 de 2016; la Oficina de control Interno presenta el informe de seguimiento a la austeridad del gasto del Instituto Financiero de Casanare del segundo trimestre de 2017.

Para el seguimiento y análisis se toma como punto de referencia el comportamiento de los gastos de funcionamiento a corte junio 30 de 2017 con relación al mismo corte de la vigencia 2016 de las ejecuciones presupuestales y en algunos rubros comparativo con el anterior trimestre, causación contable, seguimiento a la contratación y control de consumo de servicios públicos y elementos de oficina desde almacén, seguimientos a gastos de personal de nómina.

Se incluye en éste informe el seguimiento al cumplimiento del parágrafo único del artículo 26 del Decreto 1716 – acciones de repetición.

1. OBJETIVO

Verificar que se cumpla con las políticas de austeridad del gasto público en el Instituto Financiero de Casanare, mostrar su comportamiento y análisis en cada periodo y emitir recomendaciones que coadyuven con el mejor uso de los recursos públicos del Instituto por parte de los servidores, y velar por el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre el tema principalmente lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 y 0984 de 2012, directivas presidenciales sobre austeridad.

2. ALCANCE



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Relizar seguimiento a la ejecución del gasto del Instituto, en el marco de la Política de austeridad del gasto público y eficiencia en el manejo de los recursos, correspondiente al segundo trimestre de 2017. Asi mismo los pagos que la entidad realice por concepto de sentencias y conciliaciones.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN

La Subgerencia administrativa y financiera a través del área de presupuesto facilito la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2017, y se consulta por el sistema IAS el detallado sobre algunos rubros, desde el área de contratación a través de la red pública interna de información con la contratación realizada, el informe de contratación presentado en el SIAOBSERVA y subida al SECOP y el registro de consumos de servicios públicos que se lleva desde el área de almacén e igualmente el uso de celulares institucionales, se convierten en la fuente primaria del presente informe.

Con la información entregada se analizan principalmente los siguientes componentes incluidos dentro de las Directivas presidenciales de austeridad:

- Gasto de Personal (nómina y por contrato)
- Gastos generales: Viaticos y gastos de viaje; Bienestar social, estímulos y capacitaciones;
 Consumo de Servicios públicos y celulares; Consumo de combustible; Gastos de papelería;
 Gastos de aseo y cafetería; Fotocopiado e impresiones.
- Comportamiento de los Ingresos por recursos propios y productividad misional.
- Estrategias definidas e implementadas para la austeridad del gasto y Política de cero papel.
- Pagos por sentencias y conciliaciones

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO

4.1. PERSONAL

A continuación se presenta un análisis horizontal para determinar el incremento o decrecimiento de la ejecucion presupuestal por los diferentes rubros del primer semestre de 2017, a través de las variaciones absolutas y relativas, comparativas con el primer semestre de 2016, así como el porcentaje que se ha comprometido del presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2017, iniciando con los gastos por concepto de personal de nómina y servicios personales indirectos.

Cuadro No. 1



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

			VALOR COM	PROMETIDO	COMPAI	RATIVA
CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2017	% COMPROMETIDO	A JUNIO 30/2017	A JUNIO 30/2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL GASTOS PERSONAL DE NÓMINA	3,241,439,245	43%	1,385,918,278	1,307,194,685	78,723,593	6%
Servicios Personal Asociados a la Nómina	2,430,605,978	44%	1,079,447,816	1,005,096,828	74,350,988	7%
Contribuciones inherentes a la Nómina	810,833,267	38%	306,470,462	302,097,857	4,372,605	1%
SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS	454,686,914	68%	311,124,453	321,201,164	-10,076,711	-3%
Honorarios Profesionales	282,077,036	63%	177,596,000	190,550,000	-12,954,000	-7%
Personal Supernumerario	0	0%	0	0	0	
Remuneración por servicios técnicos	162,850,100	80%	129,470,000	112,869,814	16,600,186	15%
Remuneración de aprendices SENA	9,759,778	42%	4,058,453	4,137,000	-78,547	-2%
Vigencias anteriores		0%	0	13,644,350	-13,644,350	-100%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA Y PERSONAL POR CONTRATO PARA APOYO A LA GESTIÓN	3,696,126,159	46%	1,697,042,731	1,628,395,849	68,646,882	4%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a junio 30-2017 y 2016, oficina de presupuesto

El IFC presenta un comportamiento relativamente positivo con relación a los gastos de personal de nómina, comprometiendo el 43% de su presupuesto con corte al primer semestre y un crecimiento del 6% con relación al mismo periodo de la vigencia 2016, mediante resolución se aprobó y se pagó el incremento salarial correspondiente al 6,75% para empleados públicos, de acuerdo a lo aprobado a nivel Departamental y el 7,75% para trabajadores oficiales por convención colectiva el cual está un 1% más cada año de lo que se incrementa a nivel departamental.

En el Instituto no se presenta gastos en pago de horas extras.

Para éste periodo se realizó indemnización de vacaciones, al tesorero, subgerente comercial y anterior subgerente administrativa y financiera, así mismo por liquidación definitiva a Gerente, jefe de planeación, jefe oficina jurídica, profesional oficina jurídica, conllevando a la Institución en gastos por éste concepto de \$38.845.995. Es importante la planificación y disfrute de vacaciones, evitando mayores costos a la Institución por éste concepto contemplado dentro de la directiva presidencial en políticas de austeridad.

Se lleva el control de vacaciones a fin de evitar acumulaciones de más de dos periodos y minimizar gastos por indemnizaciones.

Planta de Personal

El total de personal de planta es de 34 empleados, ocupados actualmente 33, distribuidos así:

Cuadro 2. Distribución personal de planta por nivel y tipo de vinculación.

Oddaro 2. Distribución personal de pianta por niver y tipo de vinediación.						
	Libre	Perio	Trabajadores	Aprendi	Total por	
Nivel	nombramiento	do fijo	Oficiales, con	z SENA	niveles	
	y remoción		convención colectiva			
Directivo	5	1			6	
Profesional	2		7		9	
Técnico			5		5	
Asistencial			11	1	12	
Operativo			1		1	
Total por vinculación	7	1	24	1	33	



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

La planta de personal genera un costo promedio mensual de \$231.000.000

Gráfica 1.



Con relación a los servicios personales indirectos por éste concepto se contrata personal para el apoyo de los procesos gestión financiera, gestión documental, tecnología, recursos físicos, contratación, talento humano, comprometiendo el 68% de los recursos destinados para la vigencia en la apropiación definitiva; presentándose una disminución del 3% con relación al mismo periodo de 2016.

Cuadro No. 3 PERSONAL MISIONAL POR CONTRATO

			VALOR COM	PROMETIDO	COMPAI	RATIVA
CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO 2017	% COMPROMETIDO	A JUNIO 30/2017	A JUNIO 30/2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL EN COSTOS DE PERSONAL						
PARA DESARROLLO MISIONAL	1,609,391,328	39%	629,338,853	499,805,000	129,533,853	26%
Colocaciòn* seguimiento y cobro de crèdito	527,482,000	73%	383,758,628	218,020,000	165,738,628	76%
Fortalecimiento institucional	123,075,000	89%	109,428,500	60,005,000	49,423,500	82%
Seguimiento y control proyectos ctas en participación (rec. Propios)	40,000,000	60%	23,830,000	50,580,000	-26,750,000	-53%
Operación y Seguimiento proyecto repoblamiento bovino Conv. 264/07	340,508,116	0%	0	56,100,000	-56,100,000	-100%
Operación y seguimiento proyecto reforestacion comercial	243,392,067	17%	40,811,725	13,600,000	27,211,725	100%
Operación y seguimiento proyecto palma	91,927,143	32%	29,700,000	0	29,700,000	0%
Fondos Municipales	122,471,622	34%	41,810,000	40,200,000	1,610,000	4%
FONAM - Colocación, seguimiento y cobro de crédito	105,535,379	0%	0	53,800,000	-53,800,000	-100%
Operatividad Escuela de Negocios - IFC	15,000,000	0%	0	7,500,000	-7,500,000	-100%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a junio 30 de 2017 y 2016, oficina de presupuesto

Respecto a la contratación del personal para actividades de los procesos misionales, se han comprometido recursos en éste primer semestre por valor de \$629.338.853 que ampara un periodo de contratación aproximadamente hasta septiembre, corresponde al 39% del presupuesto asignado para la vigencia; para el primer semestre de 2016 la contratación se encontraba amparada hasta agosto



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

aproximadamente y sumó un valor de \$499.805.000. Se presenta un aumento en el gasto del presupuesto por éstos concepto del 26% en éste periodo, los porcentajes más representantivos en ejecución está la colocación, seguimiento y cobro de crédito, fortalecimiento institucional y operación y seguimiento proyecto reforestación comercial.

Respecto al concepto de repoblamiento bovino, no requiere generar gastos por seguimiento y operación del proyecto toda vez que los contratos en su gran mayoría se encuentran para liquidar y recuperar la inversión, actividad que esta siendo direccionada por la oficina jurídica; con FONAM el convenio con la alcaldía de Yopal se encuentra suspendido, por lo tanto no se generaron gastos de personal por éste concepto; la persona de escuela de negocios se contrató por el rubro de fortalecimiento institucional. Para este análisis se excluye FESCA e ICETEX.

Cuadro No. 4 comparativo personal por procesos y trimestres

	DICIEMBRE DE 2016		A MARZO DE 2017		A JUNIO DE 2017	
COSTO PERSONAL POR CONTRATO DE						
PRESTACIÓN DE SERVICIOS - POR		COSTO		COSTO		COSTO
PROCESO		PROMEDIO	No.	PROMEDIO		PROMEDIO
	No. PERSONAL	MENSUAL	PERSONAL	MENSUAL	No. PERSONAL	MENSUAL
P. DIRECCION	2		3		4	
P. MISIONAL	47		43		47	
(Gestión financiación, comercial, cartera y fondos)	22		19		20	
misional desde jurídica	0		0		4	
(Programas y Proyectos)desde jurídica y comercial	12	161,088,140	6	174,445,881	6	177,897,100
Fesca	13	101,000,140	14	174,445,001	13	177,097,100
icetex (\$8.681.100)			4		4	
P. APOYO (adtiva, financiera, jurídica y						
contratación)	22		22		16	
P. SEGUIMIENTO	0		0		1	
TOTAL	71	161,088,140	68	174,445,881	68	177,897,100

Fuente: SECOP- SIAOBSERVA - Red/Contratación 2017.

Respecto al personal vinculado por contrato de prestación de servicios al hacer un comparativo del último trimestre 2016 con el primer trimestre 2017 y a corte junio 30 de 2017, se observa que el número de personal de contrato en total se mantiene para éste año, y aumentó con relación a 2016; se evidencia para éste trimestre que se fortaleció la parte misional desde la oficina jurídica, y el direccionamiento con el profesional de administración de riesgos, la promoción y mercadeo de servicios; con un valor promedio mensual de \$177.891.100 incluyendo ICETEX que corresponde a un valor mensual de \$8.681.100. Significa que paso de \$174.445.881 a \$177.891.100, con un aumento del 2% con relación al trimestre anterior, y un incremento del 10% con relación a como terminó la vigencia 2016.

Gráfica 2.



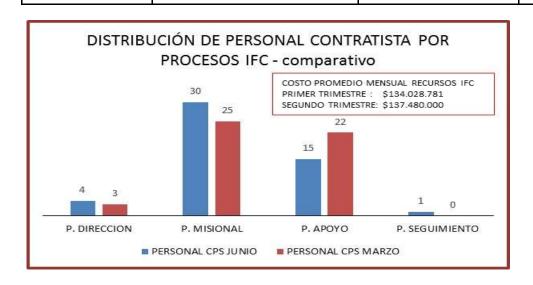
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01



En resumen el Instituto incurre en un costos promedio mensual de personal de planta y por contrato de \$368.480.0000 (nómina \$231.000.000, cps \$137.480.000) amparado con recursos propios.

Del total de personal vinculado, el 68% es por contratación directa, lo cual evidencia una necesidad de ampliación de la planta de personal pero que a la vez el Instituto no cuenta con los recursos financieros que se requiere para ello.

4.2. GASTOS GENERALES

Cuadro No. 5 – Comparativo de gastos generales

				VALOR COMP	ROMETIDO	COMPA	
	CONCEPTO		%		A JUNIO	VARIACIÓN	VARIACION
CODIGO		PTO. DEFINITIVO 2017	COMPROMETIDO	A JUNIO 30/2017		ABSOLUTA	RELATIVA
2102	GASTOS GENERALES	855,615,002	35%	299,664,400		85,904,167	40%
210201	ADQUISICIÓN DE BIENES	120,000,000	43%	51,879,104	22,849,950	29,029,154	127%
21020101	Materiales y Suministros	60,000,000	70%	41,879,104	15,849,950	26,029,154	164%
21020103	Compra de Equipos	40,000,000	0%	0	0	0	
21020198	Otras Adquisiciones de Bienes	20,000,000	50%	10,000,000	7,000,000	3,000,000	100%
210202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	701,615,002	32%	221,052,487	180,721,118	40,331,369	22%
21020203	Viaticos y Gastos de Viaje	40,000,000	30%	12,108,131	10,652,198	1,455,933	14%
21020205	Comunicaciones y Transporte	23,333,333	4%	896,126	8,300,000	-7,403,874	-89%
21020207	Servicios Públicos	89,098,087	43%	38,453,605	35,731,520	2,722,085	8%
21020209	Seguros	75,000,000	21%	15,915,348	24,056,985	-8,141,637	-34%
21020213	Impresos y Publicaciones	30,000,000	25%	7,409,940	15,265,900	-7,855,960	-51%
21020215	Mantenimiento	30,000,000	29%	8,665,550	24,404,500	-15,738,950	-64%
21020217	Vigilancia	56,145,005	0%	0	47,140,070	-47,140,070	-100%
	Bienestar social, estímulos,						
	capacitación, salud ocupaciones y						
21020227	fondo de salud.	89,566,000	15%	13,223,871	4,314,942	8,908,929	206%
21020227001	Bienestar social y estimulos	27,500,000	3%	819,500	300,000	519,500	63%
21020227002	Capacitaciòn empleados	24,400,000	44%	10,849,337	2,498,144	8,351,193	77%
21020227003	Fondo de salud	19,666,000	8%	1,555,034	1,516,798	38,236	2%
21020227004	Salud ocupacional	18,000,000	0%	0	0	0	
21020229	Gastos Judiciales	20,000,000	85%	17,078,497	10,555,003	6,523,494	38%
21020298	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	248,472,577	43%	107,301,419	300,000	107,001,419	35667%
21020298001	Gastros imprevistos	5,000,000	18%	876,800	300,000	576,800	66%
21020298002	Adecuaciones locativas	25,000,000	0%	0	0	0	
21020298003	Consulta a CIFIN	40,000,000	0%	0	0	0	
21020298004	Servicio de Conectividad	45,000,000	8%	3,696,999			
21020298005	Servicion de Aseo, Cafetería y Jardineria	45,000,000	32%	14,255,043			
21020298006	Vigecnias Futuras -Gastos Generales	88,472,577	100%	88,472,577			
210203	Impuestos y Multas	34,000,000	79%	26,732,809	10,189,165	16,543,644	162%

Fuente: Oficina de Presupuesto (ejecución presupuestal)



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06 FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

El comportamiento de los gastos generales en el primer semestre de 2017 con relación al primer semestre de 2016 presentó un aumento del 40%.

Los conceptos que presentaron disminución fueron: Comunicación y transporte, seguros (el contrato de 2016 amparó hasta mayo de 2017), Impresos y publicciones, mantenimiento, vigilancia (amparado con vigencias futuras, a corte junio con expedición de CDP para nueva contratación).

Los conceptos que presentaron aumento fueron: Materiales y suministros, otras adquisiciones de bienes, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, bienestar social, estímulos y capacitación, gastos judiciales, Otras adquisiciones (vigencias futuras y la inclusión de otros conceptos como servicio de conectividad, aseo, cafetería y jardinería) e impuestos y multas.

Con cargo a vigencia futura pasan para 2017 los siguientes servicios de gastos generales, indispensables para el funcionamiento y actividad misional del IFC:

VIGENCIAS FUTURAS:	VALOR
Servicio de aseo y cafetería	9,609,184
Mensajería	16,150,000
Vigilancia	28,776,746
Consulta CIFIN	14,450,000
Servicio Conectividad- Internet	19,486,647
TOTAL	88,472,577

Se lleva una ejecución de \$64.196.052, que corresponde al 73% a corte junio 30.

Impresos y Publicaciones: en el primer trimestre se suscribió el Contrato No. 077/2017 por valor de \$7.000.000, para fotocopias, planificado para una duración de nueve(9) meses, presenta un consumo a mayo 31 de \$3.535.110 corresponde al 50%.

Gastos Judiciales: Se da apertura a la caja menor de la oficina jurídica para gastos mínimos relacionados con la atención y diligencias de los procesos a favor del Instituto por valor de \$2.000.000.

Se evidencia austeridad en servicio de aseo, cafetería y jardinería, en uso de elementos de papelería y oficina, combustible, mensajería, agua potable,

El gasto por Impuestos y Multas corresponde al pago de impuesto predial de los dos bienes inmuebles de IFC; el Instituto en ésta vigencia viene controlando adecuadamente el riesgo de cancelación de intereses de mora por impuestos.

4.2.1. SERVICIOS PUBLICOS

Cuadro No. 6



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

	CONSUMO PROMEDIO	CONSUMO ENE-MARZ	CONSUMO	VARIACION
CONSUMO SERVICIOS PUBLICOS	TRIMESTRAL 2016	/2017	ABR-JUN /2017	TRIMESTRE
Energía	12,871,590	14,009,420	15,464,800	1,455,380
Acueducto, alcantarillado y aseo	467,631	316,940	228,920	(88,020)
Gas	17,127	23,956	13,940	(10,016)
Internet, wifi y hosting (a partir de				
2017 no se paga wifi).	17,207,193	15,592,377	15,592,377	-
Telefonía celular y fija	4,901,763	4,666,327	5,752,179	1,085,852
TOTAL COSTOS SERV. PÚBLICOS	35,465,304	34,609,020	37,052,216	2,443,196

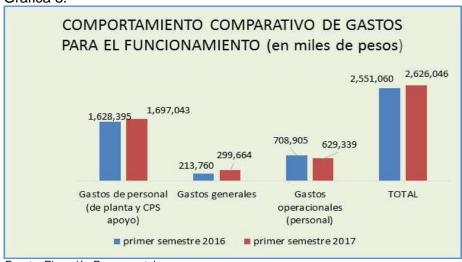
Fuente: Area de almacén

El gasto de los servicios públicos, comparativamente con el consumo del primer trimestre, presenta un incremento en términos general de \$2.443.196, se aumenta por el servicio de energía y telefonía celular, esta última justificada en el costo del mes de abril y mayo por el servicio mepe multioperador que consta de un plan de 5.000 mensajes de texto, utilizado para llamadas de cobro de cartera. La telefonía celular es utilizada principalmente en áreas misionales, para gestión de cobro de cartera, a través de llamadas directamente de IFC, FESCA (créditos educativos) y Fondos Municipales.

Cuadro 7. COMPORTAMIENTO COMPARATIVO GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO / en miles	primer	primer	comportamiento
CONCLETO 7 en miles	semestre 2016	semestre 2017	porcentual
Gastos de personal (de planta y CPS	1,628,395	1,697,043	4%
Gastos generales	213,760	299,664	40%
Gastos operacionales (personal)	708,905	629,339	-11%
TOTAL	2,551,060	2,626,046	3%

Grafica 3.



Fuente: Ejecución Presupuestal



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

La administración para el primer semestre de 2017 ha demostrado austeridad en su gestión, basado en el presupuesto refleja un incremento en los conceptos de gastos de personal de planta y contratistas de apoyo en un 4.2%, justificado en el incremento salarial que fue del 6,75% y 7,75%; en gastos generales en un 40%, y reflejando disminución en los costos operacionales relacionados con personal por contrato para los procesos misionales con un -11%, se evidencia que los gastos han sido los necesarios y adecuados para el normal funcionamiento del Instituto y fortalecimiento de su parte misional, con un aumento en general de tan solo el 3% con relación al primer semestre de 2016.

4.2.2.OTROS GASTOS

Para éste periodo a junio 30, no se han comprometido recursos en otros gastos no operacionales o adicionales al normal funcionamiento del IFC, a excepción de la cuota de auditaje cancelada a la CDC.

Se tienen los siguientes recursos asignados para la vigencia a fin de atender los siguientes conceptos:

Cuadro 8. Transferencias – Sentencias y Conciliaciones

CONCEPTOS DE OTROS GASTOS - TRANSFERENCIAS	Presupuesto Definitivo 2017	Ejecutado
Cuota de Auditaje	60,000,000	47,654,342
Sentencias y Conciliaciones	30,000,000	0
OTRAS TRANSFERENCIAS (rendimientos financieros de convenios y contratos destinación específica)	1,024,511,765	0
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,114,511,765	47,654,342

5. SEGUIMIENTO A ACCIONES DE REPETICIÓN POR COMITÉ DE CONCILIACIÓN.

Atendiendo el parágrafo único del artículo 26 del Decreto 1716 de 2009, en lo transcurrido de la vigencia no se han pagado ni recibido fallos en contra de la entidad que requieran pago, el rubro de setención y conciliaciones tiene asignado \$30.000.000 para atender tal situación si se llegaré a presentar durante la vigencia.

El comité de conciliación mediante acta No. 05 de fecha 5 de julio, decidió sobre la no procedencia de la acción de repetición debidamente motivada por el abogado que lleva el caso, y si la acción ejecutiva de cobro al titular demandado en el fallo por condena del proceso 2010191 por reparación directa a José Amador Betancourt pagada en diciembre de 2016 y puesta en conocimiento por parte del gerente al comité.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

6. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

Cuadro 9.

EJECUCION DE INGRESOS RECURSOS PROPIOS DE LA VIGENCIA A CORTE JUNIO 30 DE 2017						
INGRESOS OPERACIONALES VENTA DE	APROPIACION	RECAUDO A	PORCENTAJE			
SERVICIOS	DEFINITIVA	JUNIO 30 DE 2017	DE RECAUDO			
Servicios educativos	15,000,000.00	4,300,000.00	29%			
Intereses sobre créditos	7,060,340,619.00	3,407,019,868.00	48%			
Administración de cartera	243,548,483.00	136,517,539.00	56%			
Otros servicios financieros (rendim. Financi. IFC)	57,736,719.00	75,656,631.03	131%			
Otros servicios	474,346,518.00	310,949,975.00	66%			
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	7,850,972,339.00	3,934,444,013.03	50%			

Fuente: Oficina de Presupuesto, ejecución de ingresos a 30 junio de 2017.

De los ingresos operacionales presupuestados para la vigencia, se ha recaudado el 50% de lo proyectado, estando dentro de lo normal a corte de primer semestre, , en el detalle por cada concepto se refleja deficiencia en el ítem de servicios educativos (escuela de negocios) e Intereses sobre créditos, los cuales están por debajo del 50%.

PRODUCTIVIDAD

Respecto a la recuperación de cartera proyectada para la vigencia, se ha recaudado el 48%, estando 2% por debajo del promedio esperado (50%).

Con relación a la colocación de créditos, revisado desde la parte de la ejecución de gastos en inversión, el resultado es del 14% para créditos IFC, por lo que se requiere seguir fortaleciendo la gestión en lo misional a fin de mejorar el indicador y lograr lo proyectado para la vigencia en la colocación de éstos recursos. Asi mismo se analiza que la mayor colocación se está dando en créditos de fomento, el cual esta en un buen porcentaje logrando un 55% a junio, la línea de crédito comercial está muy baja su ejecución 6%, siendo la mayor parte de los recursos destinado para ésta línea. Por otra parte la línea de descuento de actas y facturas no se ha iniciado su colocación, lo cual es importante adelantar las gestiones con las entidades territoriales y darlo a conocer, ya que es nuevo dentro de la reestructuración del negocio. Los créditos de fondos municipales su colocación también es muy baja de tan solo el 5%.

Cuadro 10. Productividad en colocación.

CONCEPTOS DE INVERSION EN	Presupuesto	Ejecutado en	%
COLOCACIÓN	Definitivo 2017	Inversión a jun/30	ejecución
*Créditos IFC	17,369,116,889	2,423,700,000	14%
C. Comerciales	8,684,558,444	477,700,000	6%
C. de Fomento	3,473,823,378	1,906,000,000	55%
C. De libranza	347,382,338	40,000,000	12%
Dcto de actas y factura	4,863,352,729	0	0%
*Créditos FESCA	25,362,666,714	2,150,643,355	8%
*Cuentas en participación	906,905,800	0	0%
*Fondo crédito educativo municipales	217,925,169	41,959,384	19%
*Créditos fomento fondos municipales	5,447,086,958	294,600,000	5%
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49,303,701,530	4,910,902,739	10%

Fuente: Ejecución Presupuestal de gastos (inversión) a 30 de junio 2017



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Respecto a la cartera morosa presenta una disminución al pasar del 36,5% a diciembre 31 de 2016 al 33.7% a corte junio 30.

7. ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

Con relación a implementación de estrategias administrativas que conlleven a mejorar la adecuada administración y uso de recursos, esta el compromiso del nivel directivo en controlar y exigir al personal a su cargo la impresión de informes y demás documentos a doble cara, se evidencia autocontrol en el ahorro de papel al momento de imprimir por la disminución de resmas de papel consumidas y uso de tintas, se implementó a partir de enero la correspondiencia interna a través de QFDocument, el cual permite adjuntar archivos, para mejorar las comunicaciones internas y evitar la impresión de documentos requeridos entre áreas e informalmente se maneja el spark para las comunicaciones sin trazabilidad, al cual se puede adjuntar archivos.

8. CONCLUSIONES

De manera general, el resultado en la austeridad y eficiencia del gasto público social del IFC para éste periodo, en términos de ejecución de recursos es aceptable pues se presentó un incremento de tan solo el 3% con relación al primer semestre de 2016.

9. RECOMENDACIONES

Mantener un manejo adecuado, controlado y austero en aquellos rubros que componen los gastos generales que por política de austeridad recomienda el Gobierno Nacional a través de la Directiva Presidencial 06 de 2014 y 01 de 2016, como son viajes y viáticos, publicidad, vehículos y combustibles, papelería y telefonía, servicios públicos, eventos y capacitaciones; bienestar social, fotocopias e impresiones.

Aprovechar y asistir a las capacitaciones que brindan las entidades públicas de control y de regulación en la misma ciudad, ya que no se incurre en gastos y son relacionadas directamente con cumplimientos normativos y para fortalecer los procesos de las entidades públicas.

Definir y aprobar un Plan estratégico de austeridad por vigencias, a fin de establecer acciones y compromisos de ahorro que faciliten el seguimiento para el cumplimiento a la Política.

Seguir fortaleciendo la parte de supervisión a contratistas en el cumplimiento de sus actividades contractuales, así como el cumplimiento a metas misionales principalmente en la colocación de créditos y gestión de cobranza de cartera.

LENZ SANCHEZ AMEZQUITA
Jefe Oficina de Control Interno